

**9090** *ORDEN de 4 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, que corresponde a la situación existente el día 13 de septiembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales: Don Juan Jiménez Vargas, don Carlos Osorio Peláez, don Esteban Santiago Calvo y don Marcos Sopena Dasi, Catedráticos de las Universidades de la de Granada el segundo, de la de Salamanca el cuarto y en situación de supernumerario el primero y el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Martín Muncio.

Vocales suplentes: Don Antonio Gallego Fernández, don Germán Sierra Marcuño, don Juan Manuel Gandarias Bajón y don José Antonio Lozano Teruel, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el primero; de la de Bilbao el tercero, de la de Murcia el cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9091** *ORDEN de 8 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 20 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para provisión de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vián Ortuño.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Federico López Mateos, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 21 de marzo último: Don Juan Manuel Martínez Moreno, don Gabriel Tojo Barreiro y don Antonio Soler Andrés, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Santiago y Murcia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Celso Gutiérrez Losa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Designados públicamente por sorteo, celebrada el día 21 de marzo último, don Baldomero López Pérez, don José Ramón Álvarez González y don Joaquín Ocón García, Catedráticos de Universidad, en situación de supernumerario, el primero, y de las de Salamanca y La Laguna, el segundo y tercero, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

**9092** *ORDEN de 8 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 12 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para provisión de la cátedra de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Pascual Teresa.

Vocales. A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 21 de marzo último: Don Juan M. García-Marquina Rodrigo, don José María Viguera Lobo y don Fidel Jorge López Aparicio, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Andrés Chordí Corvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 21 de marzo último: Don Ricardo Granados Jarque don Antonio Soler Martínez y don José Luis Soto Cámara, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia y Complutense, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9093** *ORDEN de 17 de abril de 1975 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Vacante la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Iucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**9094** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Vacante la cátedra de «Historia media universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,